

Fecha: Vpe: Vpe pág.: Vpe portada:

16/08/2025 \$217.800 \$217.800 \$0 Audiencia: Tirada: Difusión: Ocupación: 6.000 Sección 2.000 Frecuer 2.000 Ámbito 100,00% Sector:

Sección: ACTUALIDAD
Frecuencia: DIARIO
Ámbito: NACIONAL
Sector: ESPECIAL



Pág: 110

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE Ministerio del Interior II SECCIÓ

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.226 | Sábado 16 de Agosto de 2025 | Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2684655

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría de Obras Públicas / Fiscalía / División Expropiaciones

EXTRACTO

Por Decreto MOP (Exento) N° 525 de 28 de julio de 2025, y de conformidad con la facultad otorgada en el art. 3° letra a), 10 letra c), 14 letra e) y 105 del DFL MOP. N° 850 de 1997, se expropió el lote de terreno 17-D, Rol de avalúo 1127-365, comuna de Ancud, superficie 396 m²., para la obra MEJORAMIENTO RUTAS W-160; W-120, SECTOR HUICHA – CAULÍN, COMUNA DE ANCUD, PROVINCIA DE CHILOÉ, REGIÓN DE LOS LAGOS. La comisión de peritos, integrada por HANDY GHISLAINE CAMPOS SEPÚLVEDA, RODRIGO ANDRÉS YÁÑEZ RIFFO y EVALDO ROBERTO CONTRERAS ROA, fijó el valor de tasación con fecha 06 de abril de 2023, acordándose la indemnización con su propietario Raúl Antonio Balle Gallardo, en la cantidad de \$2.663.755.- suma que se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978. Fiscalía MOP.

